



EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Informa que una vez absuelta la consulta por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Convocatoria BF/16-005 correspondiente a la Regional Meta, se modifica de la siguiente manera:

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA		
FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA
Título profesional universitario en una de las disciplinas académicas contenidas en los Núcleos Básicos de Conocimiento –NBC, definidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES. Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo Tarjeta Profesional en los casos contemplados por la Ley.		Cincuenta y seis (56) meses de experiencia Profesional relacionada
ALTERNATIVA		
FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA
Título profesional universitario en una de las disciplinas académicas contenidas en los Núcleos Básicos de Conocimiento –NBC, definidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES. Tarjeta Profesional en los casos contemplados por la Ley.		Ochenta (80) meses de experiencia Profesional relacionada
INSCRIPCIONES		
Lugares	Fecha y Hora	PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS 9 de agosto de 2016 www.funcionpublica.gov.co www.icbf.gov.co
ÚNICAMENTE: En las oficinas de las Direcciones Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Consulte los lugares de inscripción en nuestra página web: www.icbf.gov.co - El Instituto - Puntos de Atención: Direcciones Regionales.	Únicos días de inscripción	
	11 al 15 de julio de 2016	
Nota: <u>Para realizar la inscripción es indispensable que se haga presente el interesado o un delegado de este.</u>	HORARIO: 8:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 5:00 PM	
APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS		
FECHA: 26 de agosto de 2016, a las 8:00 a.m.	FECHA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
LUGAR: Todas las pruebas se aplicarán en la ciudad de Villavicencio. La dirección del sitio de aplicación se informará el día de la publicación de la lista de admitidos.	9 de septiembre de 2016	

Las demás condiciones de la Convocatoria permanecen sin modificación alguna.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2016.


CRISTINA PLAZAS MICHELSEN
Directora General